

# EL COMERCIO.

Bisemanario mercantil, científico, literario, político y noticioso.

AÑO I. TRIM. IV.

QUITO, MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 1886.

NÚM. 102.

## VINO DE SAN RAFAEL

**LUIS C. RIGAIL**

## VINO DE SAN RAFAEL

**Unico Agente Depositario en Guayaquil,**

**LUIS C. RIGAIL.**

## HACIENDA SIN HELADAS.

Se vende la hermosa casa que fué de la Sra. Ana Baquero, situada en Santo Domingo, junto a la del Dr. Camilo Ponce. Esta casa tiene mil condiciones para llamar la atención de una persona acomodada y de buen gusto: es tan grande y espaz, que además de doscientos patios, tiene un espacioso jardín interior. Debido a la posesión que ocupa, se domina con la vista toda la parte sur de la ciudad, la que ofrece un bello y extenso panorama. El motivo de la venta es de pura ocasión transitoria, y una vez allanada ésta, sus actuales poseedores no la enajenarán despues; por lo mismo, las personas que interesen en tan preciosa propiedad, deben apresurarse para aprovechar de tan oportuna ocasión. Para tratar del negocio, pueden los interesados entenderse con el Sr. José Ignacio Proaño, en su almacén, junto a la iglesia de la Compañía, quien está plenamente autorizado para conceder toda clase de ventajas al positivo interesado.—Se necesita sólo una parte de su valor—Pueden visitarse la casa todos los días, de once de la mañana á tres de la tarde.



**EGROT**  
CONSTRUCCION EN PARIS

2 Medallas de Oro, Paris 1878  
Diploma de Honor, Amsterdam 1883

**NUEVO APARATO**  
de Destilación continua, de EGROT  
que, para la 1.ª destilación, da buen sabor al RON, AGUARDIENTE, ESPRITU DE VINO, etc.  
**NUEVAS PERFECCIONES**  
4 lit. AL SEQUEJO para BARRILES, FERRALLAS, etc.

Dirección: Compañía Industrial de Guayaquil, con las gradillas.

**LANTERNES ELECTRIQUES**  
DE VOITURES ET DE VOYAGE.

**L. ABOILARD**  
76, AVENUE DE VILLIERS, 76.  
PARIS

SPECIALITE  
DE BINOUX ELECTRIQUES  
ET D'ACCUMULATEURS DE POUCE.  
FABRIQUE  
DE LAMPES A INCANDESCENCE  
SUPPORTS, MOTEURS, CYRANES.  
COMMISSION EXPORTATION.

**VINO DE CHASSAING**  
ES SUPREMO

Producido desde 25 años  
Contra las AFECTACIONES de las Venas dilatadas  
PARIS, 4, Avenue Victoria, R. PALISE  
Y SE VENEN LAS PRINCIPALES FARMACIAS



**INJECTION CADET**  
CURA  
CIERTO Y INFALIBLE  
EN TRES DIAS  
Ph<sup>o</sup> B<sup>o</sup> Densin 7  
PARIS

REPARTOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
Depositos: Miguel Andrade Vargara e Hijos.

ESTERILIZADO  
EL VERDADERO  
HOMIJE  
GUAJALIBO CON SUZUKA

**CHOCOLAT MENIER**  
de PARIS  
CUIDADOS DE LAS  
INTENCIONES

200,000 Enfermos curados de  
**EMPEINES, GRANOS VIRUS, ULCERAS**  
POR EL  
**DEPURATIVO CHABLE**  
En todas las Boticas del Comercio  
Donde se da gratuitamente la Instruccion Chable

36 Rue Vivienne  
**CHABLE**  
PARIS

500,000 Enfermos curados de  
**GONORREAS, FLUJOS BLANCOS PERDIDAS SEMINALES DEBILIDAD, ATONIA** en un tiempo  
POR EL  
**CITRATO DE HIERRO CHABLE**  
En todas las Boticas de Farmacia  
Escriban estas palabras.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

**La VELOUTINE**  
Petro de Arroz especial  
PREPARADO AL RESULTO  
Por **CH<sup>os</sup> FAY**, Perfumista  
Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris

## AVISO IMPORTANTE.

Los que suscribimos compramos sellos de correo usados de América. Pagamos los más altos precios por las estampillas del Ecuador y Colombia.

Miguel Andrade Vargara e Hijos.

**BOMBAS DE J. MORET Y BROQUET**  
BROQUET \* SUCCESOR. — 121, Calle de Oberkampf, en PARIS

Para Alagos, Incendios, Traslados de Vinos, Aguardientes, etc.

Las más sólidas en Francia y en las partes europeas, por lo bien que funcionan y por su sencillez.

**5 MEDALLAS**  
PARIS 1875  
Los Proprietarios se hallan en Guayaquil.

**JARABE DUREL**  
AL ALQUITRAN FERRUGINOSO

Clerosis, Anemia, Catarro pulmonar, Bronquitis crónica, Catarro de Vagina, Tisis, Tos convulsiva, Dispepsia, Faltos de color, Pérdidas seminales, Catarras antiguos y complicados, etc., etc.

Boulevard Densin, 7, en PARIS, y en las principales Farmacias.  
Se encuentra en Quito, en la Botica Francésca.

## ACTUALIDAD.

Se arrienda un cómodo y bien situado departamento; el salón se encuentra arreglado con un piano y mas muebles decentes. Los interesados diríjanse á esta Imprenta.

## SE VENDE.

Un piano de cola Pleyel, nuevo y de inmejorables condiciones. La persona de buen gusto que interese esta joya, se le dará razón en esta imprenta.

## TEATRO.

Se arrienda la casa de la Sra. Ana Ricaurte, situada en la plazuela de la Merced. Los interesados pueden dirigirse al establecimiento de Antonio Estupiñán.



“El Comercio”

QUITO, DICIEMBRE 22 DE 1886.

INSTALACION DEL CENTRO QUITENO DE LA UNION IBERO-AMERICANA.

El domingo 19 del presente tuvo lugar la instalacion solemne del Centro Quiteno de la Union Ibero-Americana en esta Capital, bajo la Presidencia del Supremo Magistrado de la Republica que habia sido invitado al acto y con la concurrencia del Sr. Presidente del centro Sr. Dr. J. Castro, Vice-presidente D. P. F. Cevallos, de los vocales Sres. D. R. Espinosa, Dr. C. R. Tobar, Dr. Miguel Egas, Dr. Alejandro Cárdenas, y más de 40 caballeros que constituyen el centro.

El Mtro. de España Sr. Llorente que se sentaba á la derecha del Presidente de la Republica habia sido cortesmente invitado al acto y concurren con su doble caracter de Representante de su País y Socio de mérito nombrado por la Junta Central de Madrid.

Para que el acontecimiento revistiera toda la solemnidad propia del caso, se verificó el acto en el salón de grados de la Universidad y se abrió la sesión con un discreto discurso del Presidente de la Republica al cual siguió la lectura por el Secretario Sr. Pallares, del acto de la Sesión preparatoria, estatutos y reglamento formados, y aprobación de los mismos.

A continuación tomó la palabra el Sr. Llorente, Ministro Español y en un discurso que fué aplaudido dió gracias por las frases caritativas que se habian dirigido á España en conceptos sentidos, explicó los fines y tendencias de la Asociación y atacó las preocupaciones.

El Sr. Dr. J. Castro habló después y abundó en los mismos sentimientos de fraternidad y en el interés que tiene en su unión la familia Ibero-Americana, ideas que fueron también aplaudidas.

A continuación publicamos éstos discursos así como el acto, estatutos y reglamentos á que nos referimos.

Después de algunas preguntas del Sr. D. Roberto Espinosa que fueron resueltas en el acto, y habiendo consultado el Presidente á los miembros de la Asociación, si tenían algo que exponer, se dió el acto por concluido y se levantó la sesión.

Una música militar ejecutó algunas piezas en las galerías bajas de la Universidad.

Preciso es confesar que la Madre Patria, con sus Academias correspondientes, con sus Centros actuales de la Unión, con de sus Legaciones permanentes; y las caballerizas declaraciones de sus Ministros tan políticas como cordiales, y con sus demostraciones fraternales, ha probado su cariño constante á las Naciones independientes de Hispano-América y sus puros propósitos.

No es la España la que ha abierto abismos entre España y América, sino la pluma y la palabra inspiradas por pasiones naturales quizá en los primeros tiempos posteriores á la independencia, pero injustificadas hoy y poco propias de la política de atracción que hace España.

Acabemos con símbolos y manifestaciones que puedan parecer ofensivas. Restauremos con la pluma y la palabra heridas hechas con la palabra y la pluma: inspirémoslos en los ejemplos del Gobierno y de la Nación Española y estrechemos cordialmente la mano de nuestros hermanos. La grandeza de nuestra familia en los dos mundos así lo demanda: los intereses de la inteligencia y del comercio lo exige: la Unión Hispano-Americana así lo pide y la cultura así lo impone. Los Jefes de los Estados Americanos tienen una noble y digna misión que llenar.

El Excmo. Sr. J. M. P. Caamaño Presidente de la República dijo:

SEÑORES:

Conocido es de todos los concurrentes el objeto de esta reunión: ella no gira en las órbitas de la política militante, ni afecta personalidades ó intereses que pudieran estar en colisión; es únicamente la cita que hombres bien intencionados se dan en este recinto, que, como albergue nato de

los estudios serios, se encarga hoy de inspirar ideas elevadas y engendrar propósitos, tendentes á consolidar relaciones, que sabemos avalorar y cuando se puede derivar de ellas, con indiscutible ventaja.

Principios hay, señores, que parecen utópicos, ó cuando menos inconducentes, prima facie; que luego, poco á poco examinados, dejan entrever un porvenir que más tarde, puestos en acción, se traducen en hechos positivos. Así el gran problema de la Unión Ibero-Americana, que se presenta, en la apariencia, sin horizonte ni esfera de desenvolvimiento práctico, tiende, á la verdad, á abrirse paso preterente en la concurrencia de los demás países y á establecer la comunión de múltiples intereses, bajo la suave presión de la mutua conveniencia, apoyada en las facilidades que dan idénticas creencias, recuerdos siempre vivos y una misma lengua.

Convenido de ello y gloriándose de haber sido el fundador del proyecto entre nosotros, porque antes de reanudar relaciones con España, dió respuesta favorable á la pregunta que en 1884 se me hizo desde México, sobre la aclimatación de esta idea en el Ecuador, me cabe hoy la satisfacción de presidir este acto, que es la inauguración solemne del Circulo Quiteno Ibero-Americano.

ACTA

de instalacion del dia 9 de octubre de 1886.

En Quito, Capital de la Republica del Ecuador, se reunieron el dia 9 de Octubre de 1886, en el salón de grados de la Universidad, con el objeto de establecer un Circulo correspondiente de la Union Ibero-Americana, los Sres: Dr. D. Julio Castro, Dr. Pedro Fermín Cevallos, D. Roberto Espinosa, Dr. Alejandro Cárdenas, Dr. Miguel Egas, Dr. Carlos R. Tobar, Dr. Carlos Casares, Dr. Elijas Lazo, Dr. Ezequiel Muñoz, Dr. Manuel Herrera, Dr. Adolfo Baquero, Dr. Leonidas Batallas, Dr. Luis A. Peñañerera, Dr. José M. Calisto, Don Carlos Hernandez Madrid, D. Jenaro Larrea, D. Francisco Aguirre Guandares, D. Emilio Pallares Arteta, Dr. J. Darío Echeverría, Dr. Manuel Jaraullu, D. Miguel Andrade Vargas, D. Julio Tobar, Dr. M. Aplaudo Egas, Dr. José M. Troya, D. Carlos de Arteta, D. Luis Cadena, D. M. Peñañerera, D. Rafael Suarez E., Dr. Ricardo Valdivieso, Dr. Julio A. Vizecaino, Dr. Eliczer Chiriboga, D. Ramón Gortaire, D. Pedro Pallares Arteta, Dr. José María Bustamante, D. Antonio Jijón, Dr. Francisco Andrade Marín, D. Manuel Guerrero B., D. Leonardo Salvador, Dr. Carlos M. León, D. Luis A. Andrade, D. José M. Alvear, Dr. Alejandro Pareja, D. Simón Alvarado, D. Miguel Gortaire, D. Adolfo Gómez, P. Juan J. Navarez y el infrascripto Secretario.

Los Sres. D. Quintiliano Sánchez, D. José María Arteta, D. Benjamin Chiriboga, D. Pablo Herrera, Dr. José María Batallas y Don Vicente Bermeo comunicaron que no habian asistido á la Junta por motivos independientes de su voluntad, pero que se adherían á todo lo que en ella se hiciese y que se les tuviera como presentes.

Leídos los Estatutos y el Reglamento del Circulo principal de Madrid, y luego enterados todos los concurrentes del objeto de la reunión, procedieron á elegir la Junta Directiva que quedó constituida provisionalmente de este modo: Presidente Sr. Dr. D. Julio Castro, Vicepresidente Sr. Dr. D. Pedro Fermín Cevallos, 1.º Vocal Sr. D. Roberto Espinosa, 2.º Vocal Sr. Dr. D. Alejandro Cárdenas, 3.º Vocal Sr. Dr. D. Miguel Egas, 4.º Vocal Sr. Dr. D. Carlos R. Tobar y Secretario, el infrascripto.

Resolvióse que la Junta Directiva presentase á la próxima sesión un proyecto de Estatutos y Reglamento y que se tratase de celebrar lo más pronto posible la inauguración oficial y solemne del Circulo.

Con lo cual se terminó la sesión.  
El Presidente, Julio Castro.—El Secretario, Leonidas Pallares Arteta.

ESTATUTOS.

Art. 1.º La Unión Ibero-Americana es una Asociación Internacional, científica, literaria y económica.

El Circulo Quiteno es correspondiente de esta Asociación y obrará de conformidad con el Centro de Madrid, teniendo por base para sus Estatutos y Reglamento los de éste.

Art. 2.º Tiene por objeto esta Asociación estrechar las relaciones sociales, económicas, científicas, literarias y artísticas de España, Portugal y las naciones latino-americanas y preparar la más estrecha unión comercial en el porvenir.

Art. 3.º El Circulo Quiteno consta de un número limitado de socios.

Art. 4.º El Circulo Quiteno reconoce como Presidente honorario á la persona que ejerciere la Presidencia de la República.

Art. 5.º El Circulo Quiteno será regido por la Junta Directiva.

Art. 6.º La residencia oficial del Circulo será la capital de la República.

Art. 7.º El Circulo, cuando las circunstancias lo permitan, establecerá una Biblioteca y un local para obras industriales y artísticas.

Art. 8.º Los socios tienen el deber de aceptar los cargos que se les confiera y de prestar á la Sociedad toda clase de apoyo.

Art. 9.º Los cargos son electivos, gratuitos y renunciables con causa justa.

Art. 10.º Los cargos se renovarán en la fecha y forma que el Reglamento determine.

Art. 11.º El Circulo, á la mayor brevedad, deberá proceder á estrechar con España, Portugal, y las naciones latino-americanas relaciones literarias que por el pronto

son las más posibles y agradables, y que serán la base de las demás relaciones en lo futuro.

Art. 12.º Los Estatutos podrán ser reformados á propuesta de la Junta Directiva y por mayoría absoluta de los socios concurrentes á la sesión en que se talen se trate.

Art. 13.º Al mismo tiempo que los Estatutos se aprobó el Circulo un Reglamento en que se consiguieron los principios consignados en éstos.

REGLAMENTO.

Art. 1.º El Circulo Quiteno correspondiente de la Unión Ibero-Americana establecida en Madrid, tiene por objeto fomentar los intereses reciprocos de España, Portugal y la América Latina.

Con este fin se establecerán comisiones encargadas de formular proyectos que lleven al cabo los propósitos de la Unión.

Art. 2.º La Junta Directiva examinará los proyectos que las comisiones le presenten, y aceptados por el Circulo, procurará realizarlos.

Art. 3.º Todo proyecto aceptado por el Circulo deberá ser puesto en conocimiento del de Madrid, y de los demás establecidos en Portugal y América.

Art. 4.º Para ser admitido socio del Circulo Quiteno se necesita ser natural de cualquiera de las naciones de cuya unión se trata.

Art. 5.º Los socios son activos ó honorarios.

Art. 6.º Los socios activos serán nombrados por la Junta Directiva y los honorarios por el Circulo.

Art. 7.º La Junta Directiva constará de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, cuatro Vocales, 1.º 2.º 3.º y 4.º, y un Tesorero, nombrados por mayoría de votos de los socios activos.

Art. 8.º Los miembros de la Junta Directiva durarán un año y podrán ser reelegidos indefinidamente.

Art. 9.º La Junta Directiva se reunirá el 1.º de cada mes y cuando la convoque el Presidente y los socios activos cuando la Junta Directiva lo juzgue conveniente. Por lo menos el Circulo se reunirá cuatro veces al año.

Art. 10.º Corresponde al Presidente, 1.º presidir las sesiones, conferencias, veladas y comisiones de que forme parte; 2.º convocar las sesiones del Circulo y de la Junta Directiva; 3.º representar á la Sociedad en los actos públicos; 4.º autorizar con su firma las actas, nombramientos y comunicaciones.

Art. 11.º Corresponde al Vicepresidente auxiliar al Presidente, caso de impedimento.

Art. 12.º Corresponde al Secretario, 1.º extender las actas de las sesiones; 2.º autorizar con su firma y sobre nombramientos y comunicaciones; 3.º auxiliar á la Junta Directiva en la redacción de los proyectos; 4.º recaudar, anualmente, la Memoria en la que dar cuenta de los ocurridos en el mes; 5.º llevar la lista de los socios activos y honorarios; 6.º dar á la Junta Directiva copia de los acuerdos que deban publicarse; 7.º llevar y recibir la correspondencia impresa ó manuscrita de la Sociedad.

Art. 13.º En ausencia del Secretario le subrogará un socio cualquiera nombrado ad hoc.

Art. 14.º Corresponde al Tesorero: llevar la cuenta de los ingresos y egresos de la sociedad y presentar la memoria anual á la Junta Directiva con el Vº Bº del Secretario.

Art. 15.º Corresponde á los Vocales: 1.º tomar parte en las deliberaciones de la Junta Directiva; 2.º tener la iniciativa en la presentación y discusión de los proyectos de las comisiones.

Art. 16.º Todos los socios tendrán su nombramiento y diploma expedidos por la Junta Directiva, y los que no hubiesen podido ir á Madrid, por conducto del Presidente del Circulo, al momento de la instalación de que trata el art. XIV de los Estatutos de la Unión Ibero-Americana.

Los socios podrán llevar la medalla de la Asociación en los actos públicos.

Art. 17.º Tan pronto como las circunstancias lo permitan, establecerá la Sociedad, bajo la dirección de la Junta, un periódico en que se publicarán las actas, discusiones, informes, discursos, &c., que tengan interés general.

Art. 18.º Para los gastos de instalación y los de nombramiento y diploma contribuirán los socios con un sueldo de cuota de entrada, y para los demás con la misma suma cada tres meses.

Art. 19.º Cada año, en los primeros días de enero, se reunirá el Circulo para proceder á la elección de los miembros de la Junta Directiva.

Art. 20.º Cuando se quiera la reforma de algún artículo del Reglamento, seis socios presentarán un proyecto que se discutirá en reunión general con el informe de los cuatro Vocales.

Quito, á 19 de Diciembre de 1886.

El Presidente, Julio Castro.—El Vicepresidente, Pedro Fermín Cevallos.—El Secretario, Leonidas Pallares Arteta.—El 1.º Vocal, Roberto Espinosa.—El 2.º Vocal, Alejandro Cárdenas.—El 3.º Vocal, Miguel Egas.—El 4.º Vocal, Carlos R. Tobar.

MEMORIA

LEIDA POR EL SECRETARIO DEL CIRCULO SR. LEONIDAS PALLARES ARTETA.

SEÑOR SECRETARIO, SEÑORES SOCIOS:

Al presentarme hoy, como Secretario del Circulo Quiteno de la Unión Ibero-Americana, á relacionar los hechos que han precedido á la inauguración de la sociedad y los frutos de simpatía que tan bello pensamiento ha merecido de todos los conuatriotas: cabe á la satisfacción de



...propio de la idea de concordia y fraternidad que anima...

...Terminada la sesión, contenida de la independencia...

...Hemos cambiado las cadenas de la conquista...

...Identidad de raza, de religión, de costumbres, de idioma...

...Portugal, la gran patria de Vasco de Gama y de Camoens...

...Pero la tenencia a esta fraternidad de España y sus hijas...

...Después la Unión Literaria por la conveniencia de...

...El 22 de marzo del presente se inauguró solemnemente la Asociación en el...

...En todas las ciudades que habitan las regiones del...

...El Ecuador, en la permisión indiferente cuando...

...Después de las reuniones preparatorias y de estilo, inau-

...En la bandera española es la misma; la Paz, hija del...

...Acaba el gobierno de la Regente Doña María Cristina...

...Pero volvamos a hablar del Circulo Quiéno de la...

...Que así las naves recolectadas en los ranchos de nuestros...

...esquelas a la primera reunión del Circulo, que se verificó...

...Después de constituido, aunque provisionalmente, el...

...He aquí, señores socios, la corta pero luminosa historia...

...También en Cuenca se ha formado ya interinamente el...

...Ya en España la Sociedad ha ido al terreno de la...

...La religión de España, el Cristianismo, que engrandeció...

...Las tradiciones y la historia de España, epopeya sutil...

...Las costumbres bilingües y sencillas de los españoles...

...La raza española es la fundadora de la nuestra y su...

...La Real Academia Española tiene también su correspondiente...

...Iberia, Lusitania y Atlántida tienen igual historia y hoy...

...Honor a España, que tiene la mano generosa a sus...

...Ojalá la prosperidad reine en esta simpática asociación...

El Sr. Dr. Julio Castro dijo:

SEÑORES:

De todo corazón es feliz, y me felicito a mí mismo, por...

De la pujante España ibérica, de cuyo omnipotente influjo...

...Pero esta predilección por la confraternidad literaria entre...

...Que así las naves recolectadas en los ranchos de nuestros...

...gran familia hispana hasta en los más remotos confines del...

...Que la industria manufacturera, que, sea en los repliegues...

...Que en esta feudo nado, en el que el arte es planta ca-

...He aquí, señores, á lo que debemos propender, considerando...

...Dignísimo intérprete tiene aquí la madre patria; y su...

...Hace mucho tiempo, dirigiéndonos á una importante asociación...

...Y en otra actividad literaria, mucho más reciente, le orga-

...Pues bien, reconociendo esos voladores rapsas que amo-

...He doblado ya el meridiano de la vida, y únicamente me...

...Y a vosotros los que antepusierais el progreso material, int-

...Calendario.—Diciembre miércoles 22.—S. Demetrio, mártir.

Jueves 23.—St. Victoria, virg. y mártir.

Viernes 24.—S. Gregorio, pres. y mártir.

El Discurso pronunciado por el Exmo. Sr. Manuel Llorente V. no ha sido posible darle cabida en este número, lo publicaremos en el próximo siguiente.

Telegrafo.—Está establecida la línea telegráfica con Babahoyo y dentro de 15 días lo estará con Guaranda.

Hay llegado á Guayaquil 200 millas alambre, para continuar la línea telegráfica á Loja y Portoviejo.

Parece que la Compañía Jarques no dará su primera función teatral el día 24, como lo habíamos anunciado; pues hasta hoy, apenas ha llegado una parte del equipaje.

Los abonados que se sirvan tener paciencia hasta el año entrante.

De San Gabriel, llegaron hoy 4 oficiales y 41 soldados voluntarios, á ponerse á las órdenes del Supremo Médico.

Ante los médicos de reconocimientos judiciales se han presentado los siguientes: Francisco Pabón dice que ha sido herido en el Mesón y no sabe que persona sea el agresor.

Narciso Olalla, agredido por el cuñado Ezequiel Guerrero, tiene una herida punzante en la región preauricular.

Daniel Apunte herido en la cabeza por Tomás Patiño.

Saludamos al Sr. D. Federico Kusell que llegó hoy á la capital, después de una corta permanencia en Guayaquil.

Gacetilla.



Durante el año de 1887, ocuparon el cargo de Concejales Cantonales los Sres. de la siguiente nómina.

- PRINCIPALES.  
 Sr. D. Benjamín Chiriboga.  
 " Dr. José N. Campuzano.  
 " D. Alejandro Gnarderas.  
 " D. Pablo Chiriboga.  
 " D. Juan José Narváez.  
 " Dr. José M. Calisto.  
 " Dr. Jenaro Rivadeneira.  
 " Dr. Fr. Andrade Marín.  
 " Dr. Mariano Aguilera.

SUPLENTE.

- Sr. D. José Carrión Jijón.  
 " Dr. Alejandro Cárdenas.  
 " D. Juan Bustamante.  
 " D. Manuel Larrea.  
 " Dr. Florencio B. Choca.  
 " Dr. José M. Batallas.  
 " Dr. José M. Bustamante.  
 " D. Manuel Jijón Larrea.  
 " Dr. José Mera.

Escondido. El lunes á las 5 1/2 de la tarde, hubo un pleito estrepando entre varias mujeres en la calle del teatro. Curiosos de toda clase presenciaban, unos se comprometían, otros gritaban, se puede decir que todo el barrio observó, pero un policía, no tubo la suerte de estar á tiempo. Sensibles que tengamos tan pocos guardianes del orden público.

Aguinaldos. Notamos que hay algún entusiasmo en este juego, hay muchas parejas comprometidas para los días sucesivos de pascuas é Inocentes. A propósito de este Santo entretenimiento sabemos que el humor ya ha principiado en cierto convento pues el padrecito T. ha jugado de lo lindo con la señorita C. R. P. (Como era requisito, distrases, para no ser conocida) ha tenido a bien la señorita, vestirse de bolsicona, y trabajo le ha dado al Reverendo. ¿Quién ganaría?

Remitidos.

BANCO AGRÍCOLA HIPOTECARIO.

Acta del 16 del corriente.

En Quito, á los diez y seis días del mes de Diciembre de mil ochocientos ochenta y seis, reunida la mayoría de los accionistas del Banco Agrícola Hipotecario, en casa del Sr. D. Miguel Freile y bajo la presidencia del mismo, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior del 8 de Abril del corriente año. En seguida se dió lectura á la lista de los accionistas que han pagado el segundo *instalamento*, y se declaró terminado el plazo para los que no lo han consignado, reanunciando el Banco las acciones que quedan en descubierto, por haber dado cuenta al Gerente que solo el Sr. D. José María Arteta había consignado, durante ese último plazo de ocho meses, lo correspondiente á una acción con el diez por ciento (10%) de premio que se fijó por la demora, quedando de manifiesto la voluntad de los demás de abandonar la empresa.

Se discutió y se negó una proposición de los Sres. Batallas y Calvó sobre nombramiento de una comisión encargada de informar acerca de la conveniencia ó inconveniencia de insistir en las operaciones del Banco, reducido como quedaba el capital por haberse retirado los accionistas que no hacen ya parte de la asociación. La Asamblea acordó continuar consignando mensualmente los *instalamentos* que exige el Directorio, conforme á los Estatutos, hasta reunir por lo menos la mitad del capital suscrito para dar principio á las operaciones.

Acto continuo, se procedió al nombramiento de los miembros que deben formar el Directorio en el año próximo, y fueron reelegidos los que lo han desempeñado en el presente—con lo que se levantó la sesión, y firma

El Srío.—Mogoso.

**GOUDRON GUYOT**  
 ALQUITRAN GUYOT  
 Licor concentrado y destilado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitra, más eficaz y agradable para los estomagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficaz en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarras de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTÉNTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma



escrita con tres colores:

Vale por menos en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICADO EN FRANCIA.

La casa de FRÈRE et CH. TORCHON  
 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

Recompensa Nacional de 16,600 francos  
 Grande Medalla de ORO á T. Laroche  
 MEDALLA en la Exposición de Paris 1876



**QUINA LAROCHE**  
 ELIXIR

Conteniendo todas las principales de las 3 sales.

La Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina está afirmada desde veinte años ha, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, fiebres antiguas, etc.

Es la  
 Única



EL Mismo FERRUGINOSO es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empoisonamiento de la sangre, la clorosis, la consunción del parto, etc.

Paris, 22, rue Drouot, Madrid: Agencia Franco-española, Serdo 31; en menor: Sr. M. Miguel, B. Ocaña, Escolar y Ortega.

**QUINIUM LABARRAQUE**  
 APROBADO PAR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado á reemplazar en las demás preparaciones de la quina.

El QUINIUM LABARRAQUE contiene todos los productos activos de las mejores quinas combinados con los otros más preciosos.

El QUINIUM LABARRAQUE se ordena con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recién paridas y á todas las personas debiles ó extenuadas por fiebres lentas.

Asociado á las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos más rápidos en los casos de *pleuritis*, *neumía* y *febris de color*.

Por razón de su eficacia el QUINIUM LABARRAQUE se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.

Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de:



Fabrication por mayor: La Casa L. FRÈRE et CH. TORCHON  
 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

A LA REINE DES FLEURS

**AROMAS NUEVOS**  
 de  
**L. T. PIVER en PARIS**  
**Mascotte**  
 PERFUME BONHEUR



Extracto de Corylopsis del Japon

PERFUMES ESQUISITOS:  
 Paris Bouquet — Anona du Bengale  
 Cylindrea de Chine  
 Stephania d'Australie  
 Heliotrope blanc — Gardania  
 Bouquet de l'Amitie — White Rose of Kazanlik — Polylor oriental  
 Brise de Nice — Bouquet Zamora

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todas las) DE CALIDADE EXTRA

L. T. PIVER en PARIS  
 IMPORTADOR DEL  
 Nueva PERFUMERIA Extra-fina

**CORYLOPSIS del JAPON**

Japon..... al Corylopsis del Japon    Flores de Arroz..... al Corylopsis del Japon  
 Extracto..... al Corylopsis del Japon    Brillantina..... al Corylopsis del Japon  
 Agua de Tocado al Corylopsis del Japon    Anís..... al Corylopsis del Japon  
 Látex..... al Corylopsis del Japon    Yema..... al Corylopsis del Japon



AL PUBLICO

Ciertas personas hacen toda clase de esfuerzos para desacreditar nuestra Cerveza. A nuestros compradores, como al público en general podemos solo repetir lo que hemos ofrecido desde algún tiempo: que garantizamos la conservación de nuestra cerveza y mas: su pureza.

A la Policía corresponde la vigilancia sobre la venta de un artículo tan importante como la cerveza, y á ella recomendamos un exámen prolijo, no de un modo superficial, como se ha acostumbrado hasta ahora, si no *quimicamente*; y hasta entonces; que se callen los que no entienden, ó no quieren entender.

A la persona que pueda darnos pruebas suficientes para poder proceder judicialmente contra el autor de las calumnias, que circulan contra nosotros y nuestra cerveza, ofrecemos una gratificación de cincuenta pesos.

Quito, 18 de Diciembre de 1886.  
**Corveteria del Machángara.**  
 Wepthaler & Schmidt.

PREMIOS  
**JARABE de ALQUITRAN**  
 de SOBRANA  
**DUREL**  
 PARIS 2<sup>a</sup> BARRIO DENAIN  
**FERRUGINOSO**  
 ANEMIA

Expulsión en Quito: Andrade VARGAS, BARRIO.

**CONTRA**  
 las Fiebrillas, la Gripa, la Bronquitis  
 las Irritaciones del Pecho, el ESCARBE y el  
 ASMA (preparación N.º 1 de DELANGRENIER  
 con sus óptimas ventajas y admisión por los  
 Miembros de la Academia de Medicina de Francia.  
 Con el mismo Quido, Mignon y Co. fabrica  
 pildoras de Añís, en su taller situado, á los N.ºs  
 10 y 11, en la Calle de la Concepción.  
 Se vende en PARIS, 11, rue de THIBERT  
 y en todas las FARMACIAS  
 del MUNDO ENTERO.

LA RECOMPENSA



EXPOSICION DE BURDEOS  
 1882

LA RECOMPENSA



ANTES DE COMPRAR TOMESE EL DELICIOSO  
**APERIAL**  
 LICOR  
 tónico, higiénico y aperitivo  
 DE LA RECOMPENSA DE BURDEOS 1882

UNICO AGENTE  
**LUIS C. RIGAIL**  
 GUAYAQUIL

AGENTES EN QUITO.  
 M. ANDRADE VARGAS É HIJOS.

VINOS PERUANOS A PRECIOS COMODOS

- |   |       |
|---|-------|
| Jerez seco la botella.  | 10 rs |
| Pedro Jimenes   | 9 "   |
| Italia Dorado   | 10 "  |
| Tinto como el mejor Bordeaux                                  | 8 "   |
| Oporto de uva de Italia                                       | 10 "  |
| Blanco seco   | 8 "   |
| Falconí tiene de seco y dulce                                 | 7 "   |
| Aguardiente de uva Moscatel                                   | 12 "  |
| id    Pisco   | 10 "  |
| Por mayor en barriles se hacen una gran rebaja.               |       |
| Se garantizan ser de uva tanto los vinos como el aguardiente. |       |
| Almacén de Antonio Estupiñán                                  |       |
| Calle de la Compañía.   |       |